



Decurso histórico del escudo¹ tradicional de Torrelodones

(Complemento y ampliación a nuestra revista de diciembre

<https://www.torrelodones.es/comunicacion/revista/revistas-anteriores>)

- Respecto al boceto inicial del escudo, significativamente diferente del aprobado finalmente por la Academia de la Historia, recordemos que, de los elementos que se justifican en su informe, solamente se conservarían definitivamente respecto al estudio presentado por Don José de Vicente², la “Torre-vigía”, emblema de la villa, como no podía ser de otra manera, por ser “motivo que da nombre y origen a la villa” y el almez o lodón, “a causa de ser este árbol el otro componente del nombre del pueblo”, no admitiéndose la “barra disminuida carmesí que separa los campos y representa el pendón de Castilla”; tampoco las siete estrellas de la bordura, que representan las del escudo de Madrid, ni la luna, atribuida por el profesor al símbolo de “la conquista de estas tierras por los cristianos”. Y lo más chocante, tampoco se admitió la corona ducal, que hubiera sido lo pertinente, dado que Torrelodones era parte del ducado del Infantado, dentro del condado del Real de Manzanares y no una villa real, debido a que la Academia de la Historia no admitía otra que no fuera la real.
- La afortunada inclusión por parte de los académicos de “la banda de oro³ engolada de dragantes⁴, también de oro”, el único símbolo en nuestro escudo que nos retrotrae a la Casa del Infantado, a la que estuvimos ligados tantos siglos.

El origen de este símbolo se remonta al siglo XIV, cuando el rey Alfonso XI (1311-1350) crea la “Orden militar de la Banda” para atraer y premiar a la nobleza, siempre levantisca, en aquéllos turbulentos tiempos. Los caballeros, al igual que el monarca, vestirían de blanco y lucían esta banda que, aplicado a los estandartes y guías del rey, advertían de su presencia entre las tropas⁵.

Este elemento, la banda, pero en gules⁶ perfilada de oro cruzando el campo, persistirá en los diferentes escudos de los Mendoza (en nuestro caso la rama principal, la alcarreña) a lo largo de los siglos⁷, junto a los colores y emblemas heráldicos de las casas principales de la familia: el campo de sinople⁸, por la casa origen de la familia de los Mendoza (Álava)⁹; la leyenda del “Ave

¹ Recordemos que el nombre procede del elemento defensivo que permitía a caballeros y soldados defenderse de las armas de sus enemigos.

² <https://www.torrelodones.es/archivo-historico-municipal/pegual-del-investigador/libros-de-interes-historico>.

³ El color de la banda, al igual que el de otros elementos del blasón, puede cambiar con el tiempo.

⁴ Dragones, serpientes y con frecuencia mastines.

⁵ Motivo heráldico continuado en estandartes o guiones por reyes y jefes de ejército posteriores, incluido Francisco Franco.

El guión real de los RRCC, además de la banda, incluía la divisa del haz de flechas, para Isabel y el yugo con el lema “Tanto monta” para Fernando. “Restauración de tres banderas donadas por los Reyes Católicos a la Capilla Real de Granada” <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/noticias/19/07/crd.jpg>

⁶ Color heráldico en escudos para el rojo vivo.

⁷ La banda ya aparecía en los primeros sellos de Pedro González, el de “Aljubarrota”, muerto durante la batalla de este nombre en 1385 cuando, al ver a Juan I de Castilla derribado de su caballo e impotente para defenderse a causa de su pesada armadura de hierro, saltó a tierra, cedió su montura al rey salvándole la vida, aún a costa de la suya.

⁸ Verde heráldico





*Documentos para la Historia de
Torrelodones*



María gratia plena” sobre campo de oro, por la Casa de la Vega; la luna con las puntas hacia abajo en argen¹⁰, por la Casa de los Luna.

(Para quien desee iniciarse en le mundo de la genealogía, la Biblioteca Nacional de España ofrece numeroso e interesantes recursos:<http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/index.html>)

Coetáneo al 5º Duque, Don Íñigo López de Mendoza, de Vega y Luna (1536-1601), se conserva en nuestro pueblo un escudo¹¹, el representado en la Fuente del Caño, construída a finales del siglo XVI cuando el concejo, en 1591, eleva ante lacancillería ducal la Petición, diligencias y licencia para echar sisa para poder hazer una fuente en Torrelodones¹².

- Petición: *que se eche sissa en los vastimentos del pueblo y en qué cantidad y que daño o provecho y que resulta dellos y hagan juntar el conçejo público y allí se tomen los botos a los veçinos para ssi consienten se eche la dicha ssisa...*
- Motivación: *que en el dicho lugar de la Torre ay un poço donde se probeen de agua los veçinos del dicho lugar y pasageros que por él pasan, el qual dicho poço está muy mal rreparado porque alrrededor dél ay unos charcos de lodo y agua que se entra en el poço que llaman fuente e como está en la calle pública y rreal del dicho lugar muchas personas, así veçinos como pasajeros, se laban en la dicha fuente y sacan agau con los sombreros y como no puede correr el agua queda ensiçada y se hechan otras ynmundicias, y las cavalgaduras de los veçinos y biandantes ban a beber en la dicha fuente y meten en ella los calderos suçios... que el dicho lugar de la Torre no tiene propios ningunos para poder haçer la dicha pila y encanar la dicha fuente sino es hechándolo en alguna sisa en las biandas o repartiéndolo entre los veçinos, pues todos ellos rreçiben provecho dello y no alcança a saver que de otra manera se pueda haçer la dicha obra...*

Además de esta información sobre la Fuente del Caño, recordemos que Don José de Vicente en “Escudo, Geografía e Historia de Torrelodones” dejó la transcripción de la “Tasación de la obra de el Caño de la Torre” de 1591. <https://www.torrelodones.es/archivo-historico-municipal/pegujal-del-investigador/libros-de-interes-historico>.

⁹ Colocado en sotuer (en aspa) en el primer cuartel para ceder espacio a otros cuartes con los blasones de las familiar o territorios que van sumando los Mendoza por donadíos, mercedes o enlaces matrimoniales, incrementando el patrimonio de esta poderosísima familia.

¹⁰ Plata o blanco heráldicos.

¹¹ Escudo terciado en palo (tres partes iguales verticales), reservando el primer cuartel para los más antiguos emblemas y colores de la casa Mendoza, el segundo de los Luna y un tercero para las estrellas azur¹¹ sobre campo en oro de la Casa de los Rojas.

¹² OSUNA, leg. 2398-78-1.





*Documentos para la Historia de
Torrelodones*



Recreación en color del escudo de la Fuente del Caño¹³



1849



1898



1917

¹³ Estos colores serían los que lucirían los escudos en documentos de papel, pergaminos..., para los escudos en piedra, como el nuestro, los colores estarían expresados por códigos como líneas horizontales, verticales, oblicuos, etc. que canteros y grabadores conocían.





*Documentos para la Historia de
Torrelodones*



Concejalía de Cultura y Patrimonio
Archivo Histórico Municipal
Antonia Criado Lázaro